



## Conciencia ecológico-entomológica

Pablo C. Rodríguez Saldaña

La Manzanera, 13; 26004 Logroño (La Rioja) — patekphi@yahoo.es

Era solamente un influenciado chiquillo cuando la valorable y valorada labor divulgativa y, sobre todo ecológica, del Dr. Félix Rodríguez de la Fuente comenzó a prodigarse en espacios infantiles de la entonces única Televisión Española o VHF. Aquellos programas en un rancio blanco y negro que no podían mostrarnos toda la belleza de la naturaleza eran coloreados con finas pinceladas por la cromática voz de un narrador único como Félix. Posteriormente esos viernes por la noche que éramos citados por la sintonía de “El Hombre y la Tierra”, consiguieron modelar en la mente de aquel chaval una conciencia ecológica y ecologista. No me gusta “culpar” solamente a Félix de este modo de pensar; mi padre ha sido tanto o más responsable de mi formación hacia el amor a la Naturaleza: cientos de horas aprendiendo los secretos del campo con sus agudas y acertadas explicaciones sobre los animales que nos encontrábamos y su relación con otros habitantes de ese hábitat, recabadas en sus miles de salidas al monte desde que fue un crío de posguerra: ¿cómo distinguirías un carbonero común de un herrerillo? O ¿cómo sé que esta deyección es de zorro y no de tasugo (nombre que se le da en La Rioja al tejón)? ¿un buitre leonado? No, un quebrantahuesos, ¿no ves su cola romboide? Aprendí las “querencias” de las especies cinegéticas, cuándo es la berrea de los venados, la época de ver miles de grullas en Gallocanta, ...

Con la trágica y repentina desaparición de Félix, particularmente perdí un referente que nunca han podido llenar personas de tanta valía ecológica como Joaquín Araujo o Miguel del Pino.

Sin embargo, en aquella época se esculpió y configuró mi férreo amor por la naturaleza: me considero una persona con una educación humanista, espíritu investigador y una irrefrenable adicción a la Naturaleza. Pero, no escribo para hablar solamente de mí; éste no es el tema de mi reflexión: la Entomología y el Ecologismo nunca se han llevado demasiado bien. La propia coyuntura de esta ciencia, capturando ejemplares de insectos para matarlos, clavarles un alfiler en el cuerpo y diseccionarlos para averiguar, por ejemplo mediante preparación genitálica, de qué especie se trata o, actualmente, despiezarlos en nano-trocitos para hacerles la prueba del ADN, no se corresponde precisamente con las directrices de un pensamiento ecologista. Además, parece claro que todo entomólogo aficionado debe pasar por una serie de “etapas” (recolección sin conocimiento como un primer contacto con el mundo de los insectos, coleccionismo o afán por acumular el mayor número de ejemplares o especies, recolección con conocimiento e investigación) que no serían miradas con buenos ojos por parte de un ecologista de pro.

Esa “supuesta” recolección excesiva de ejemplares a fin de llenar una caja entomológica (y que no voy a tratar de justificar aquí, porque todos conocemos y sabemos que si la razón

es para investigación, en este caso sí que el fin justifica los medios), la tan manida “labor coleccionista” que sigue pululando entre la mentalidad popular (cuántas veces me han preguntado ¿y tú cuántas mariposas tienes?) y otras múltiples razones, hacen que la Entomología y el Ecologismo no vayan de la mano... ¡Hasta ahora!

Mi opinión (optimista en grado sumo y a las pruebas me remito) es que la mentalidad está cambiando:

- En nuestro inmediato pasado, éramos una sociedad en la que TODO era colectable, todo lo del campo era de todos; incluso, en épocas pasadas de deleznable recuerdo, las “alimañas” (águilas, búhos, lechuzas, cernícalos, gatos monteses, lince, ...) eran recompensadas si se presentaban muertas en las oficinas del tantas veces criticado y a Dios gracias extinto ICONA. Pero se aprobó la famosa ley 4/89 y se dio un vuelco total: de ser todo bicho viviente cazable a la prohibición total: ni flora, ni fauna ni sus restos se podían coger en el campo; sólo las especies cinegéticas están sujetas a unas reglamentaciones especiales dictadas por cada Comunidad Autónoma y tres excepciones, hacían posible salirse de la norma. Un comienzo para preservar nuestra biodiversidad.

- Una de esas excepciones es la que faculta a todo aquel Entomólogo “científico” a solicitar una autorización a las Autoridades competentes (las más de las veces no competentes) de cada CCAA. En principio la idea parece excelente: sólo se conceden con fines de investigación y se ejerce sobre los solicitantes un control más o menos estricto. Pero el problema surge cuando aquel que la concede sabe o no sabe lo que hace (y por poner un ejemplo, hace unos años vi una autorización para el estudio de especies de la familia Hesperidae en la que se permitía la caza nocturna con trampa de luz!) y cómo valora quién y quién no va a supeditarse a las condiciones de la autorización. Actualmente, en alguna CCAA se pide una opinión a entomólogos de prestigio de esos solicitantes antes de su concesión.

- Cada vez son más los aficionados a la Entomología que “capturan” a los insectos con una cámara: no se causa ningún daño a la especie ni tan siquiera al espécimen capturado. Sabemos de los inconvenientes en la determinación de diversos insectos problemáticos pero, debido a la facilidad de adquirir a un precio asequible hoy en día una buena cámara digital y la sencillez de su uso, parece a todas luces una magnífica opción y apoyo al coleccionismo. Como prueba de la importancia que esta faceta de la Entomología está adquiriendo en España, el concurso TEST2007 de la página de internet [www.insectariumvirtual.com](http://www.insectariumvirtual.com) tiene una participación de más de 100 fotografías con más de 12.000 fotografías colgadas.

- Los estudios que se están realizando hoy en día de ADN, no necesitan sacrificar a ningún espécimen: “sólo” se les corta un pequeñísimo pedacito de ala que no impedirá su vuelo y un trocito de una de sus patas. El insecto estudiado puede desarrollarse, una vez liberado, su ciclo biológico con total normalidad.

- Pero, sin duda, uno de los pasos más importantes hacia esa unión de hecho entre Entomología y Conservacionismo, ha sido la celebración en Cuacos de Yuste (Cáceres) los días 16, 17 y 18 de julio de las “I Jornadas Sobre la Conservación de los Artrópodos”. Durante esos tres días se pusieron de manifiesto los principales peligros que se ciernen sobre los artrópodos de nuestro país. Podríamos resumirlos en solamente uno: destrucción y alteración de sus hábitats... y siempre por la mano del hombre. Esto es una realidad insondable: nuestro infinito afán de crecer, hace que estemos robando constante y continuamente el hogar, los hábitats, de los demás animales. Los peores parados son sin duda los insectos.

- Unido a ello, la Junta de Extremadura ha adquirido una parcela donde habita una de las dos únicas colonias de *Pyrgus sidae* de España; esa parcela sigue siendo aprovechada por sus anteriores dueños a fin de que las condiciones ambientales permanezcan inalteradas (de hecho, se les permite el aprovechamiento para pastos) y durante la época de vuelo de los imágos un Guarda Forestal vigila la zona para que no sean molestados o capturados. Creo que es una actuación para la conservación de una especie bien hecha.

- Por último, a finales del año 2006 se creó la primera ONG para la defensa de los insectos: ZERYNTHIA (Asociación Española para la Protección de las Mariposas y su Medio). Sus objetivos residen en detectar aquellos puntos de la geografía española en los que las mariposas emblemáticas, autóctonas y protegidas se encuentren en peligro, denunciarlo ante las Au-

toridades en materia de Medio Ambiente y consensuar con ellas la mejor manera de preservar su supervivencia. No nos equivoquemos: esta labor es sumamente compleja y dificultosa, porque siempre jugará en nuestra contra la concienciación del valor de nuestros insectos (bichos para el resto de la sociedad) y su importancia en el destino biológico de todo ecosistema. Sin duda, uno de los principales problemas con los que nos encontramos es la comunicación entre científicos, políticos y sociedad. Este tiene que ser nuestro primer objetivo para conseguir la protección efectiva y no teórica de nuestros insectos: enseñar a la sociedad (y principalmente a la base de ella y futuros proteccionistas: los niños) y asesorar a nuestros legisladores. Éstos, no escatiman esfuerzos en campañas publicitarias para la concienciación general de la importancia de nuestra naturaleza y del peligro de los incendios: “total por una botella”, “total por una lata”, “total por la quema de un rastrojo”... Sin embargo, cuando les llevas una propuesta amparada por estudios científicos de protección de un paraje en particular (“El Campillo” en el Monte El Corvo de Logroño, único lugar donde podemos encontrar la especie *Zerynthia rumina* en el término municipal de Logroño) te dicen. “total, por una mariposa”....

Sin embargo, y a pesar de todos estos pequeños reveses, debemos ser optimistas y mirar al futuro con esperanza ya que la situación va poco a poco cambiando, y si seguimos el camino marcado por el nuevo proyecto de Ley para la protección de la naturaleza ya aprobado por las Cortes, se emplean las autorizaciones para capturas entomológicas con fines exclusivamente científicos, se sigue el ejemplo por las demás CCAA iniciado por la Junta de Extremadura, se alecciona a la fotografía como complemento de los estudios entomológicos, se celebran congresos para protección de artrópodos y se crean más asociaciones con el espíritu conservacionista y proteccionista de ZERYNTHIA, el futuro del “Ecologismo Entomológico” puede llegar a ser una realidad. Que así sea.